



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

CEFP / 006 / 2018

Marzo 23, 2018

Obligaciones Financieras de los Municipios de México al Cuarto Trimestre de 2017

Índice

Presentación	2
Resumen Ejecutivo	3
I. Saldo de la Deuda Municipal	4
II. Municipios más Endeudados	11
III. Anexo.....	17
Fuentes de Información.....	36

Presentación

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, en su carácter de órgano de apoyo técnico al trabajo legislativo ha elaborado el presente documento titulado “Obligaciones Financieras de los Municipios de México al Cuarto Trimestre de 2017”, con la finalidad de ofrecer un análisis de la evolución de la deuda de este orden de gobierno en los últimos 10 años, con un énfasis en el cuarto trimestre de 2017.

El análisis que se ofrece en el presente documento tiene dos secciones: la primera hace referencia al saldo de la deuda municipal en el periodo comprendido del cuarto trimestre de 2007 al mismo periodo de 2017, periodo en el que se muestra en términos absolutos y en variación real el incremento de la deuda municipal.

En la segunda sección se muestran los municipios con mayor endeudamiento y se lleva un análisis respecto al tamaño de su población y de sus ingresos totales.

Al finalizar el documento se presenta un anexo que contiene información de los municipios que tienen deuda y se encuentra registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Resumen Ejecutivo

En los últimos diez años la deuda de los municipios se ha incrementado en 102.1 por ciento a tasa real, alcanzado los 51 mil 470.4 millones de pesos (mdp) al cuarto trimestre de 2017, lo que se traduce en una tasa crecimiento media de anual de 7.3 por ciento.

El saldo de las obligaciones financieras de los municipios por tipo de acreedor se distribuye como sigue: 24 mil 707.1 mdp (48.0 por ciento) provienen de la banca múltiple; 23 mil 059.2 mdp (44.8 por ciento) de la banca de desarrollo; un mil 404.6 mdp (2.7 por ciento) de emisiones bursátiles; y 2 mil 299.4 mdp (4.5 por ciento) se originan en otros conceptos como fideicomisos.

Los municipios cuya deuda supera los mil mdp al periodo de referencia son Tijuana, Baja California; Guadalajara, Jalisco; Monterrey, Nuevo León; Hermosillo, Sonora; León, Guanajuato; Benito Juárez, Quintana Roo; Mexicali, Baja California; y Zapopan, Jalisco.

En términos per cápita los municipios con mayor endeudamiento, por arriba de los 2 mil pesos, se encuentran los siguientes: Cozumel, Quintana Roo (4 mil 406.6 pesos por persona); Agua Prieta, Sonora (3 mil 453.4 pesos); Solidaridad, Quintana Roo (3 mil 258.5 pesos); Puerto Peñasco, Sonora (3 mil 080.2 pesos); Nogales, Sonora (2 mil 270.5 pesos); Guaymas, Sonora (2 mil 171.0 pesos); Playas de Rosarito, Baja California (2 mil 074.6 pesos); Hermosillo, Sonora (2 mil 051.2 pesos) y Nuevo Laredo, Tamaulipas (2 mil 019.4 pesos).

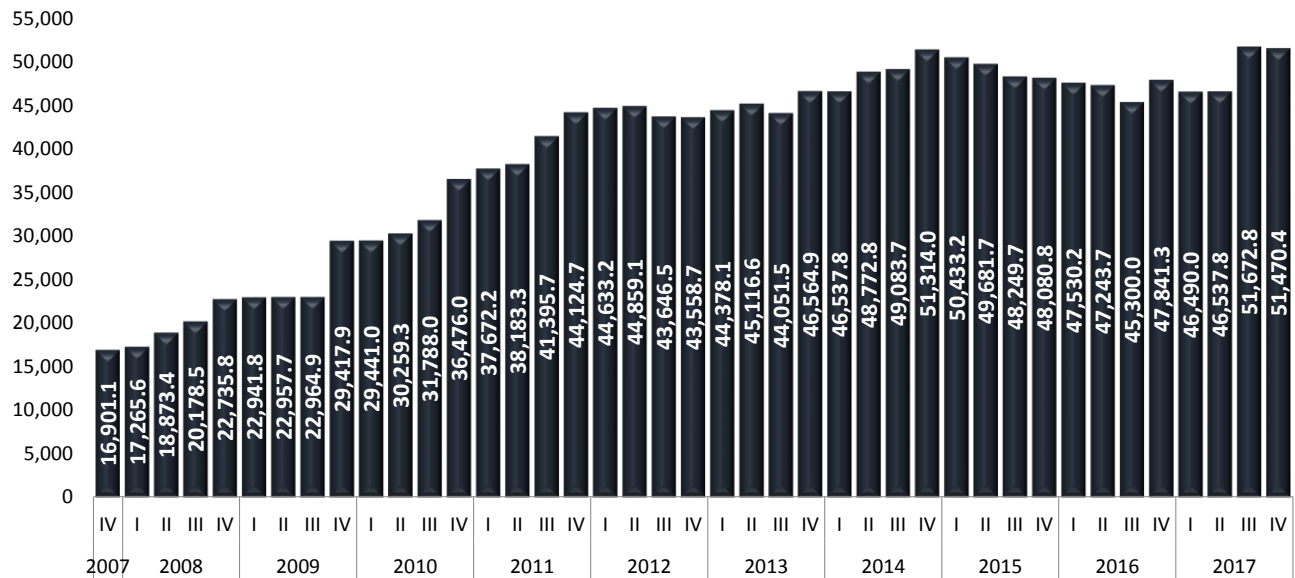
Entre los municipios con la más alta relación deuda/ingresos totales se identifican Cozumel, Quintana Roo; San Nicolás de los Garza, Nuevo León; Playas de Rosarito, Baja California; Guaymas, Sonora; y Nogales, Sonora, con proporciones mayores a 47.9 por ciento.

I. Saldo de la Deuda Municipal

En los últimos diez años, el saldo de la deuda municipal registró un aumento de 34 mil 569.3 mdp, al pasar de 16 mil 901.1 mdp al cuarto trimestre de 2007 a 51 mil 470.4 mdp al mismo periodo de 2017. Durante el periodo de referencia, la tasa de crecimiento del saldo de las obligaciones financieras de los municipios fue de 102.1 por ciento en términos reales, lo que equivale a una tasa media de crecimiento anual de 7.3 por ciento (Gráfica 1).

Gráfica 1

Saldo de deuda municipal a nivel nacional, 2007/IV trimestre - 2017/IV trimestre (millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

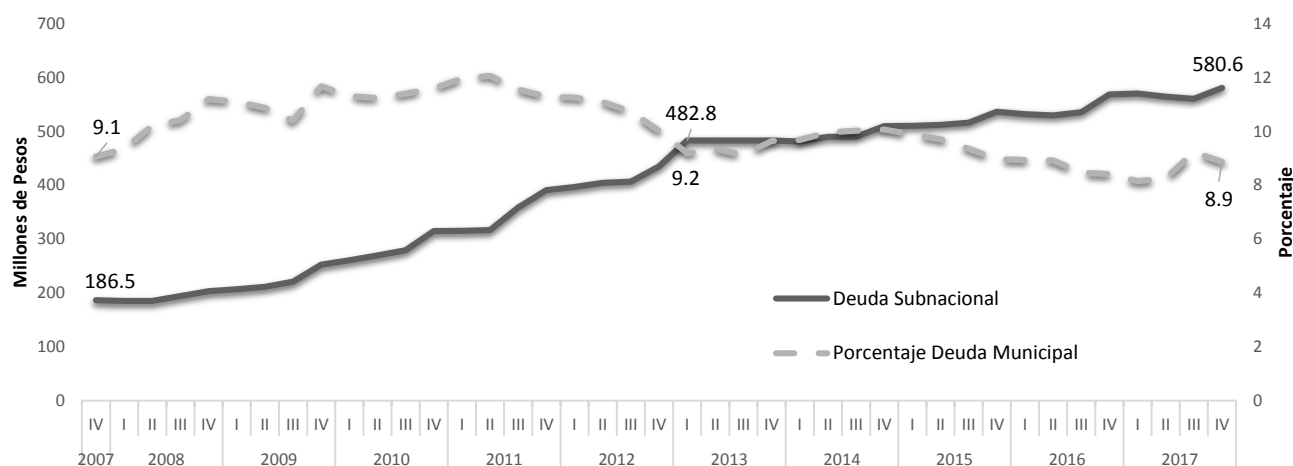
No obstante el importante crecimiento de la deuda municipal, el saldo de la misma como porcentaje del total de las obligaciones financieras inscritas en el Registro Público Único¹ se ha mantenido

¹ De acuerdo al Artículo 2, Fracción XXXVI, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el Registro Público Único es el registro creado para la inscripción de obligaciones y financiamientos que contraten los entes públicos.

relativamente constante a lo largo de los últimos diez años, oscilando entre 9.1 y 8.9 por ciento para el cuarto trimestre de 2007 y el mismo periodo de 2017.

Gráfica 2

**Saldo de la deuda subnacional y porcentaje de la deuda municipal,
2007/IV trimestre - 2017/IV trimestre
(miles de millones pesos y porcentaje)**



Nota: Información proporcionada por las entidades federativas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre la situación que guardan sus obligaciones financieras inscritas en el Registro Público Único.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

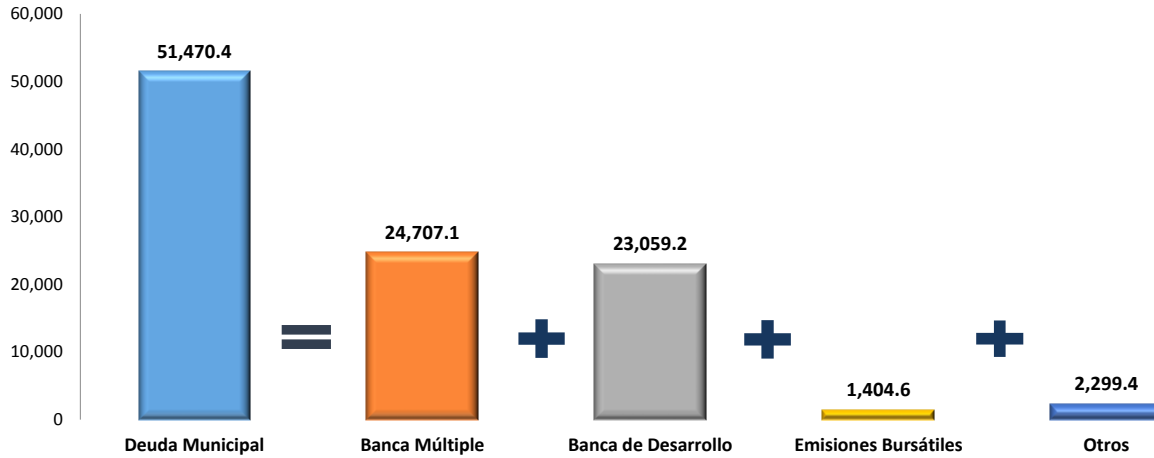
Lo expuesto anteriormente implica que el crecimiento de la deuda subnacional de 2007 a 2017 (106.7 por ciento) fue similar al de la deuda municipal, que como ya se expuso fue de 102.1 por ciento.²

El saldo de las obligaciones financieras de los municipios al cuarto trimestre de 2017 (51 mil 470.4 mdp) se distribuye, por tipo de acreedor, como sigue: 24 mil 707.1 mdp (48.0 por ciento) provienen de la banca múltiple; 23 mil 059.2 mdp (44.8 por ciento) de la banca de desarrollo; un mil 404.6 mdp (2.7 por ciento) de emisiones bursátiles; y 2 mil 299.4 mdp (4.5 por ciento) se originan en otros conceptos como fideicomisos (Gráfica 3).

² Ver el documento “Obligaciones Financieras de las Entidades Federativas de México, al Cuarto Trimestre de 2018”, publicado en: <http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2018/cefp0042018.pdf>

Gráfica 3

Obligaciones financieras de los municipios a nivel nacional por tipo de acreedor, saldos al cuarto trimestre de 2017
(millones de pesos)



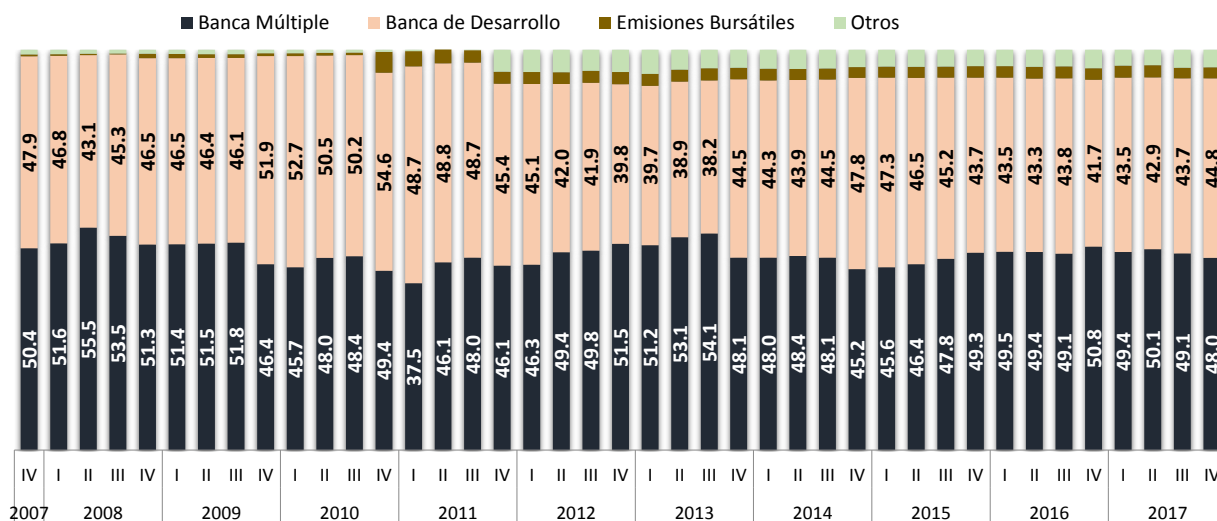
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

La composición de la deuda municipal por tipo de acreedor ha variado en los últimos diez años. Lo anterior se manifiesta en la menor participación de las prestaciones a municipios por parte de la banca de desarrollo, al pasar de 47.9 por ciento del total de la deuda municipal al cuarto trimestre de 2007 a 44.8 por ciento al mismo periodo de 2017, una disminución de 3.1 puntos porcentuales. Por su parte, la banca múltiple también presenta una disminución en su participación en las prestaciones a este orden de gobierno, misma que pasó de 50.4 a 48.0 por ciento en el mismo periodo, una baja de 2.4 puntos porcentuales. La caída en la participación de estos acreedores en la deuda municipal ha sido aprovechada por los rubros de emisiones bursátiles y “otros”,³ mismos que se incrementaron en 2.3 y 3.2 puntos porcentuales, respectivamente (Gráfica 4).

³ Incluye SOFOMES, SOFOLES y otros acreedores.

Gráfica 4

Evolución de la composición de la deuda municipal a nivel nacional, 2007/IV trimestre - 2017/IV trimestre (porcentaje)

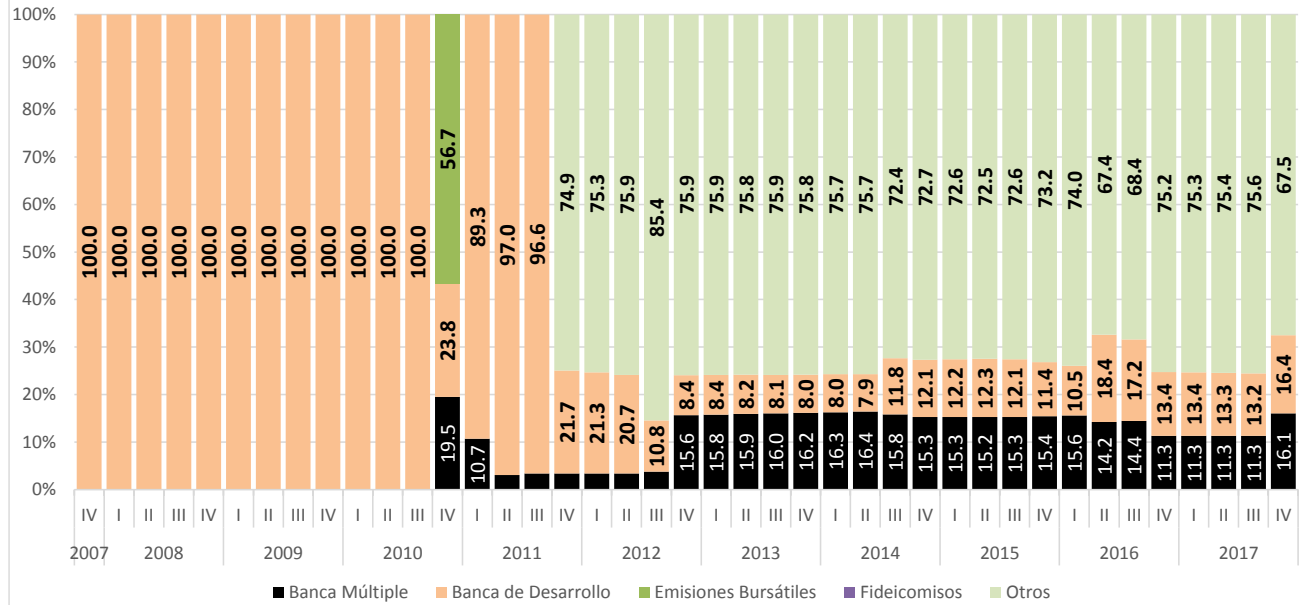


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Las entidades federativas cuya deuda municipal presenta una importante participación del rubro “Otros” son Tamaulipas y Sonora. En el primer caso dicha opción de financiamiento se ha mantenido como la más importante desde el cuarto trimestre de 2011, alcanzando una participación de 85.4 por ciento al primer trimestre de 2012. Al cuarto trimestre de 2017, su participación en el total de la deuda de la Entidad Federativa se ubica en 67.5 por ciento. En el segundo caso, aunque tal opción de financiamiento ha estado disminuyendo su importancia del segundo trimestre de 2013 a la fecha, se mantiene en niveles considerables de más de 14.0 por ciento (Gráficas 5 y 6).

Gráfica 5

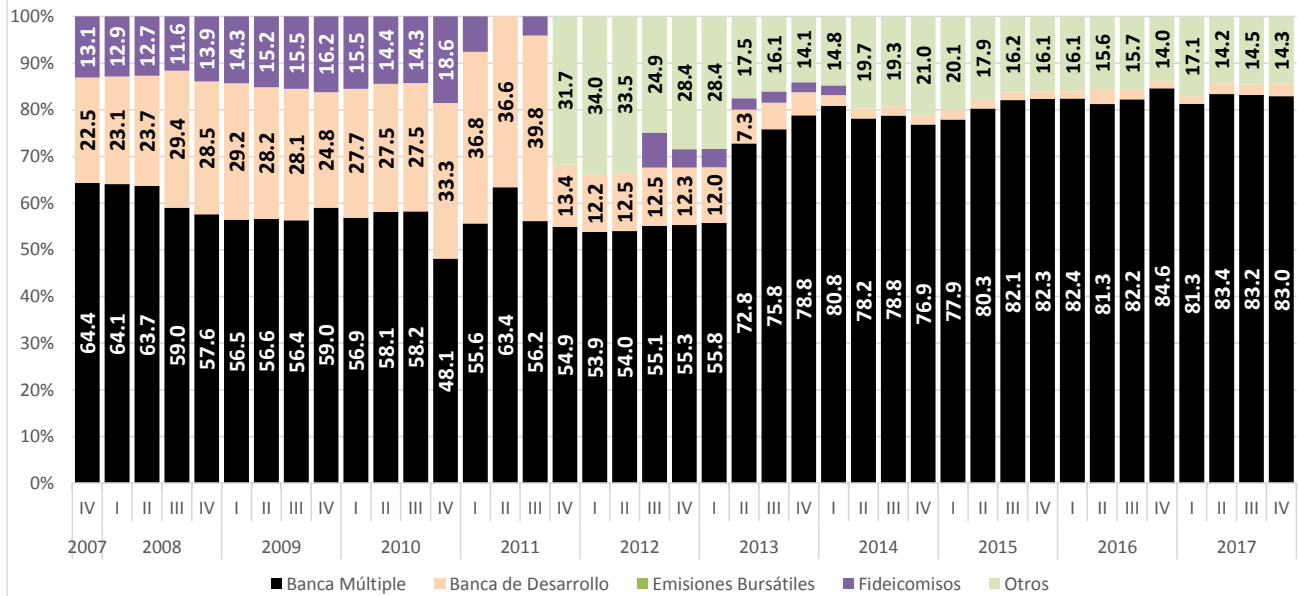
**Evolución de la Composición de la Deuda Municipal del Estado de Tamaulipas,
2007/IV Trimestre - 2017/IV Trimestre
(Porcentaje)**



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Gráfica 6

**Evolución de la Composición de la Deuda Municipal del Estado de Sonora,
2007/IV Trimestre - 2017/IV Trimestre
(Porcentaje)**

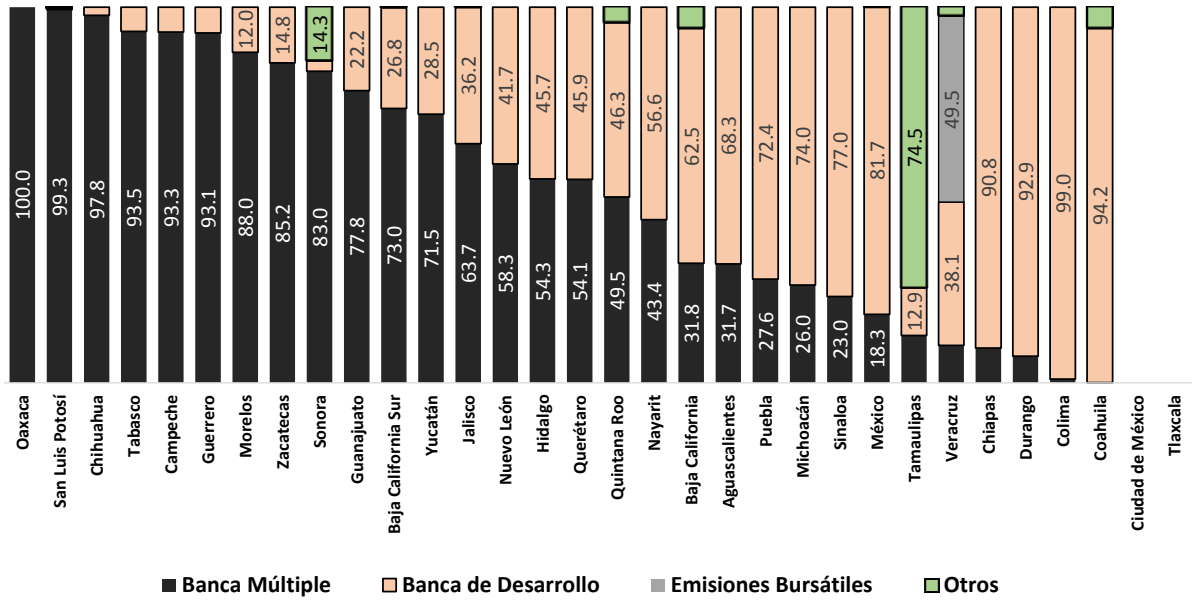


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

No obstante el avance que muestran las emisiones bursátiles y otras opciones de financiamiento, la mayoría de las entidades federativas presentan una preponderancia hacia la banca múltiple o la banca de desarrollo. Entre aquellas con una participación de la banca múltiple mayor al 50 por ciento destacan Oaxaca (100.0 por ciento), San Luis Potosí (99.3 por ciento), Chihuahua (97.8 por ciento), Tabasco (93.5 por ciento), Campeche (93.3 por ciento) y Guerrero (93.1 por ciento). Por su parte, entre las entidades federativas con más de 50 por ciento de participación de la banca de desarrollo sobresalen Colima con un 99.0 por ciento, seguida por Coahuila (94.2 por ciento), Durango (92.9 por ciento) y Chiapas (90.8 por ciento) (Gráfica 8). Cabe destacar que para el cuarto trimestre de 2017, la Ciudad de México y Tlaxcala no presentan deuda municipal.

Gráfica 8

Composición de las obligaciones financieras de los municipios por estado, al cuarto trimestre de 2017 (porcentaje)



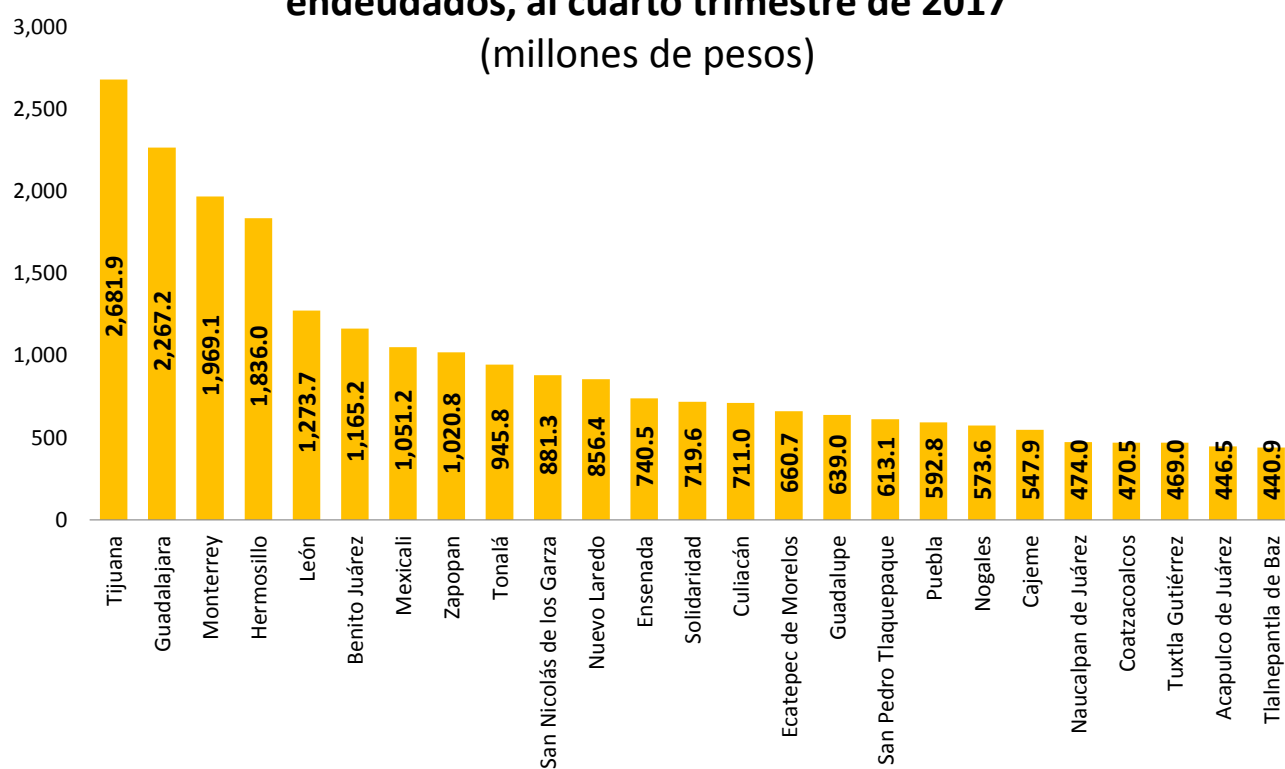
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

II. Municipios más Endeudados

Al cuarto trimestre de 2017, destacan los siguientes municipios como los más endeudados del país: Tijuana, Baja California (2 mil 681.9 mdp); Guadalajara, Jalisco (2 mil 267.2 mdp); Monterrey, Nuevo León (un mil 969.1 mdp); Hermosillo, Sonora (un mil 836.0 mdp); León, Guanajuato (un mil 273.7 mdp); Benito Juárez, Quintana Roo (un mil 165.2 mdp); Mexicali, Baja California (un mil 051.2 mdp) y Zapopan, Jalisco (un mil 020.8 mdp). En aras de mostrar mayor información, a continuación se muestran los 25 municipios más endeudados del país (Gráfica 9 y Tabla 1).

Gráfica 9

Saldo de la deuda subnacional de los 25 municipios más endeudados, al cuarto trimestre de 2017 (millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Tabla 1
Saldo de la deuda subnacional de los 25 municipios más endeudados, al
cuarto trimestre de 2017
(millones de pesos)

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
1	Tijuana	Baja California	2,681.9
2	Guadalajara	Jalisco	2,267.2
3	Monterrey	Nuevo León	1,969.1
4	Hermosillo	Sonora	1,836.0
5	León	Guanajuato	1,273.7
6	Benito Juárez	Quintana Roo	1,165.2
7	Mexicali	Baja California	1,051.2
8	Zapopan	Jalisco	1,020.8
9	Tonalá	Jalisco	945.8
10	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	881.3
11	Nuevo Laredo	Tamaulipas	856.4
12	Ensenada	Baja California	740.5
13	Solidaridad	Quintana Roo	719.6
14	Culiacán	Sinaloa	711.0
15	Ecatepec de Morelos	México	660.7
16	Guadalupe	Nuevo León	639.0
17	San Pedro Tlaquepaque	Jalisco	613.1
18	Puebla	Puebla	592.8
19	Nogales	Sonora	573.6
20	Cajeme	Sonora	547.9
21	Naucalpan de Juárez	México	474.0
22	Coatzacoalcos	Veracruz	470.5
23	Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	469.0
24	Acapulco de Juárez	Guerrero	446.5
25	Tlalnepantla de Baz	México	440.9

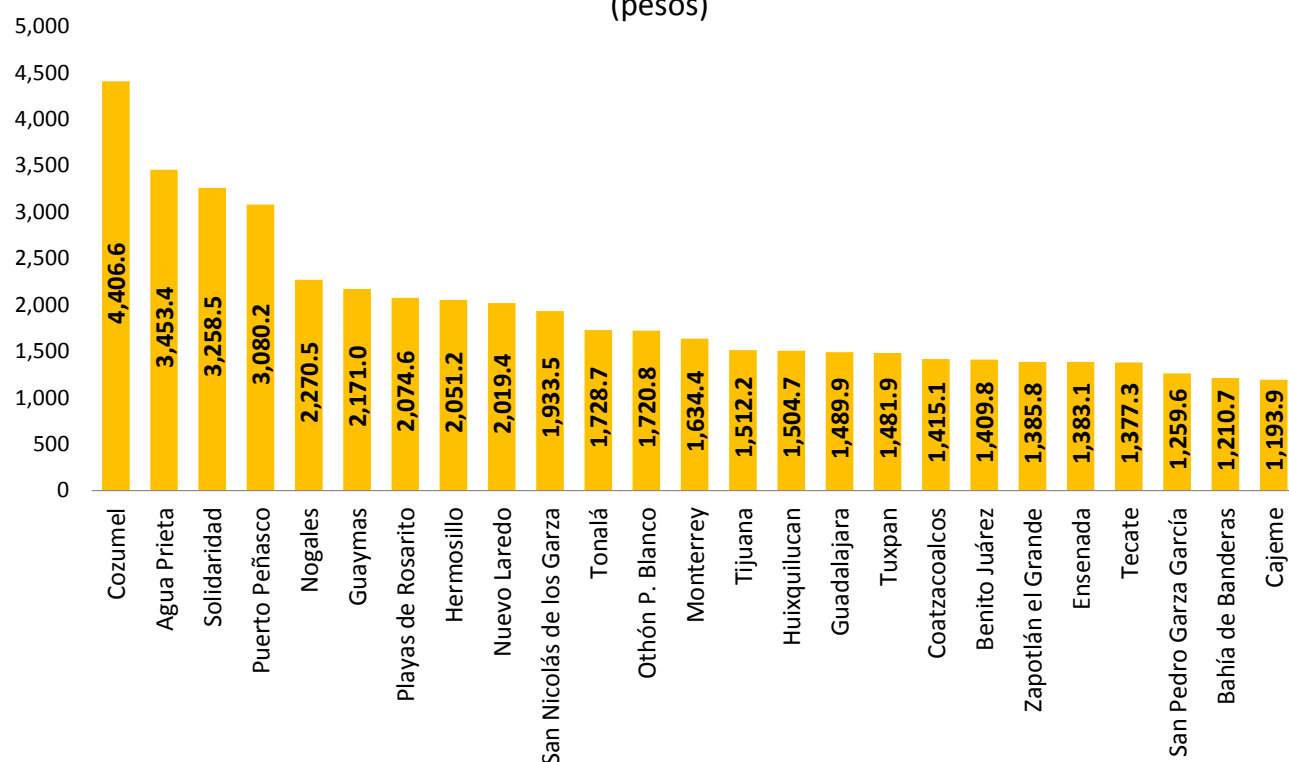
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Otra medida que permite comparar el tamaño de la deuda entre municipios es el de la deuda per cápita. Este indicador se obtiene dividiendo, para cada municipio, la deuda total entre la población. Es importante subrayar que en la construcción del indicador se emplean sólo municipios con obligaciones financieras superiores a los 100 mdp, pues al adoptar este filtro se evita que aparezcan casos atípicos con deuda baja y población aún más pequeña. Entre los municipios con una deuda por persona por arriba de los 2 mil pesos se encuentran los siguientes: Cozumel, Quintana Roo (4 mil 406.6 pesos por persona); Agua Prieta, Sonora (3 mil 453.4 pesos); Solidaridad, Quintana Roo (3 mil

258.5 pesos); Puerto Peñasco, Sonora (3 mil 080.2 pesos); Nogales, Sonora (2 mil 270.5 pesos); Guaymas, Sonora (2 mil 171.0 pesos); Playas de Rosarito, Baja California (2 mil 074.6 pesos); Hermosillo, Sonora (2 mil 051.2 pesos) y Nuevo Laredo, Tamaulipas (2 mil 019.4 pesos). (Gráfica 10 y Tabla 2).

Gráfica 10

Saldo de la deuda subnacional de los 25 municipios más endeudados per cápita, al cuarto trimestre de 2017
(pesos)



Nota: La deuda per cápita se calcula a partir de las Proyecciones de Población para 2017 elaboradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Se consideran los municipios con obligaciones financieras reportadas ante la SHCP superiores a los 100 millones de pesos al cuarto trimestre de 2017.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP y CONAPO.

Tabla 2
Saldo de la deuda subnacional de los 25 municipios más endeudados per cápita, al cuarto trimestre de 2017
 (pesos)

#	Municipio	Entidad Federativa	Deuda per Cápita
1	Cozumel	Quintana Roo	4,406.6
2	Agua Prieta	Sonora	3,453.4
3	Solidaridad	Quintana Roo	3,258.5
4	Puerto Peñasco	Sonora	3,080.2
5	Nogales	Sonora	2,270.5
6	Guaymas	Sonora	2,171.0
7	Playas de Rosarito	Baja California	2,074.6
8	Hermosillo	Sonora	2,051.2
9	Nuevo Laredo	Tamaulipas	2,019.4
10	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	1,933.5
11	Tonalá	Jalisco	1,728.7
12	Othón P. Blanco	Quintana Roo	1,720.8
13	Monterrey	Nuevo León	1,634.4
14	Tijuana	Baja California	1,512.2
15	Huixquilucan	México	1,504.7
16	Guadalajara	Jalisco	1,489.9
17	Tuxpan	Veracruz	1,481.9
18	Coatzacoalcos	Veracruz	1,415.1
19	Benito Juárez	Quintana Roo	1,409.8
20	Zapotlán el Grande	Jalisco	1,385.8
21	Ensenada	Baja California	1,383.1
22	Tecate	Baja California	1,377.3
23	San Pedro Garza García	Nuevo León	1,259.6
24	Bahía de Banderas	Nayarit	1,210.7
25	Cajeme	Sonora	1,193.9

Nota: La deuda per cápita se calcula a partir de las proyecciones de población para 2017 elaboradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Se consideran los municipios con obligaciones financieras reportadas ante la SHCP superiores a los 100 millones de pesos al cuarto trimestre de 2017.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del CONAPO y la SHCP.

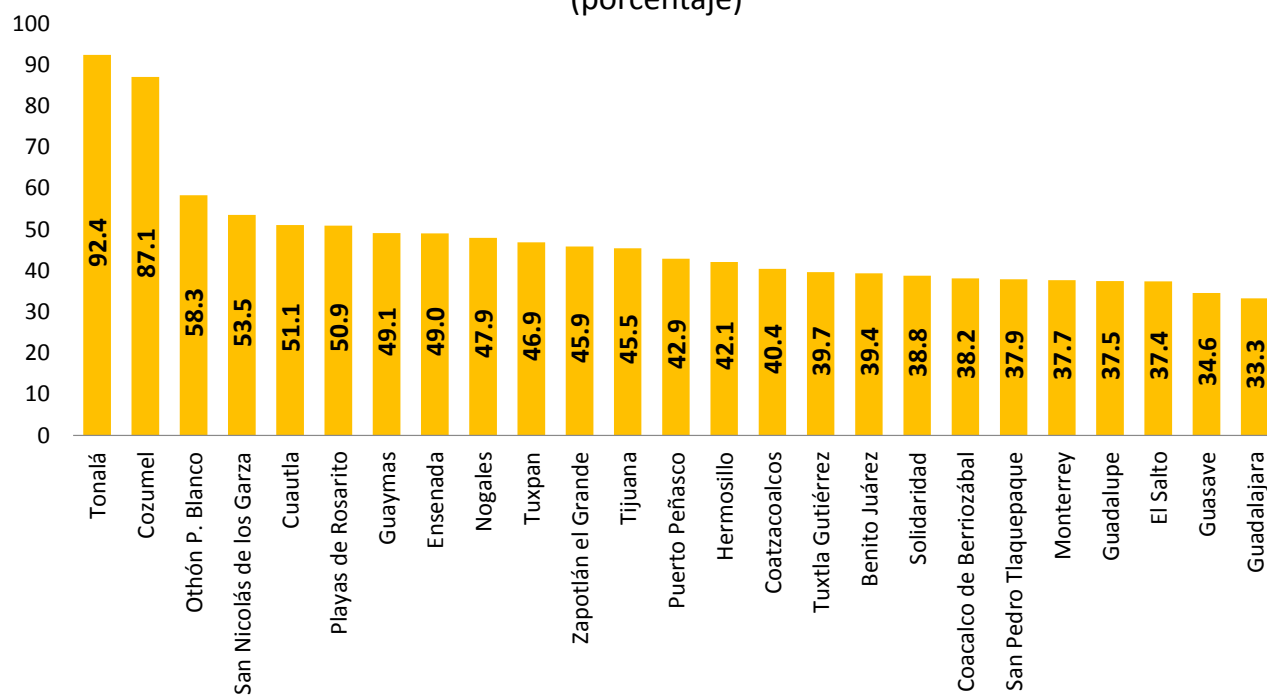
Una tercera medida del nivel de endeudamiento es la deuda como porcentaje de los ingresos totales, misma que se calcula dividiendo la deuda de cada municipio entre los ingresos correspondientes.⁴ Al cuarto trimestre de 2017, entre los primeros diez municipios con la más alta relación deuda/ingresos

⁴ Para evitar casos atípicos, solo se consideran municipios con deudas superiores a los 100 mdp. Los ingresos totales no incluyen ingresos por financiamientos.

totales se identifican varios gobiernos locales que también figuran entre los primeros 25 con las mayores deudas per cápita, destacando entre los primeros diez lugares en ambos casos Cozumel, Quintana Roo; San Nicolás de los Garza, Nuevo León; Playas de Rosarito, Baja California; Guaymas, Sonora; y Nogales, Sonora (Gráfica 11 y Tabla 3).

Gráfica 11

Saldo de la deuda subnacional de los 25 municipios más endeudados como porcentaje de los ingresos totales, al cuarto trimestre de 2017 (porcentaje)



Nota: La información de los ingresos totales proviene de las leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2017; no se incluyen los ingresos derivados de financiamientos.

Se consideran los municipios con obligaciones financieras reportadas ante la SHCP superiores a los 100 millones de pesos al cuarto trimestre de 2017.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP y de los Ayuntamientos.

Tabla 3

Saldo de la deuda subnacional de los 25 municipios más endeudados como porcentaje de los ingresos totales, al cuarto trimestre de 2017
(porcentaje)

#	Municipio	Entidad Federativa	Deuda como porcentaje de los Ingresos
1	Tonalá	Jalisco	92.4
2	Cozumel	Quintana Roo	87.1
3	Othón P. Blanco	Quintana Roo	58.3
4	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	53.5
5	Cuatla	Morelos	51.1
6	Playas de Rosarito	Baja California	50.9
7	Guaymas	Sonora	49.1
8	Ensenada	Baja California	49.0
9	Nogales	Sonora	47.9
10	Tuxpan	Veracruz	46.9
11	Zapotlán el Grande	Jalisco	45.9
12	Tijuana	Baja California	45.5
13	Puerto Peñasco	Sonora	42.9
14	Hermosillo	Sonora	42.1
15	Coatzacoalcos	Veracruz	40.4
16	Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	39.7
17	Benito Juárez	Quintana Roo	39.4
18	Solidaridad	Quintana Roo	38.8
19	Coacalco de Berriozábal	México	38.2
20	San Pedro Tlaquepaque	Jalisco	37.9
21	Monterrey	Nuevo León	37.7
22	Guadalupe	Nuevo León	37.5
23	El Salto	Jalisco	37.4
24	Guasave	Sinaloa	34.6
25	Guadalajara	Jalisco	33.3

Nota: La información de los ingresos totales proviene de las leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2017; no incluye los ingresos derivados de financiamientos.

Se consideran los municipios con obligaciones financieras reportadas ante la SHCP superiores a los 100 millones de pesos al cuarto trimestre de 2017.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP y de los Ayuntamientos.

III. Anexo

A continuación se presentan, en orden descendente, los municipios que cuentan con obligaciones financieras reportadas ante la SHCP al cuarto trimestre de 2017.

Municipios con obligaciones financieras
Saldos al 31 de diciembre de 2017
(millones de pesos)

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
1	Tijuana	Baja California	2,681.9
2	Guadalajara	Jalisco	2,267.2
3	Monterrey	Nuevo León	1,969.1
4	Hermosillo	Sonora	1,836.0
5	León	Guanajuato	1,273.7
6	Benito Juárez	Quintana Roo	1,165.2
7	Mexicali	Baja California	1,051.2
8	Zapopan	Jalisco	1,020.8
9	Tonalá	Jalisco	945.8
10	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	881.3
11	Nuevo Laredo	Tamaulipas	856.4
12	Ensenada	Baja California	740.5
13	Solidaridad	Quintana Roo	719.6
14	Culiacán	Sinaloa	711.0
15	Ecatepec de Morelos	México	660.7
16	Guadalupe	Nuevo León	639.0
17	San Pedro Tlaquepaque	Jalisco	613.1
18	Puebla	Puebla	592.8
19	Nogales	Sonora	573.6
20	Cajeme	Sonora	547.9
21	Naucalpan de Juárez	México	474.0
22	Coatzacoalcos	Veracruz	470.5
23	Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	469.0
24	Acapulco de Juárez	Guerrero	446.5
25	Tlalnepantla de Baz	México	440.9
26	Othón P. Blanco	Quintana Roo	434.2
27	Cozumel	Quintana Roo	421.6
28	Atizapán de Zaragoza	México	419.5
29	Huixquilucan	México	416.8
30	San Luis Potosí	San Luis Potosí	409.1
31	Durango	Durango	407.9
32	Cuernavaca	Morelos	402.2
33	Irapuato	Guanajuato	367.0
34	Guaymas	Sonora	366.4
35	Los Cabos	Baja California Sur	328.0
36	Celaya	Guanajuato	327.6
37	Centro	Tabasco	324.8
38	Agua Prieta	Sonora	312.5
39	Coacalco de Berriozábal	México	311.8
40	Nezahualcóyotl	México	309.4

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
41	Guasave	Sinaloa	273.7
42	Carmen	Campeche	271.2
43	La Paz	Baja California Sur	268.6
44	Puerto Vallarta	Jalisco	263.8
45	Tepic	Nayarit	231.7
46	General Escobedo	Nuevo León	231.1
47	Playas de Rosarito	Baja California	226.0
48	Tuxpan	Veracruz	226.0
49	Mazatlán	Sinaloa	224.6
50	Juárez	Chihuahua	217.9
51	Puerto Peñasco	Sonora	214.4
52	Cuatla	Morelos	210.3
53	Gómez Palacio	Durango	210.3
54	Santa Catarina	Nuevo León	209.3
55	Bahía de Banderas	Nayarit	203.3
56	Ixtapaluca	México	202.0
57	Tlajomulco de Zúñiga	Jalisco	184.5
58	Guadalupe	Zacatecas	173.7
59	Morelia	Michoacán	172.0
60	San Pedro Garza García	Nuevo León	168.6
61	Nicolás Romero	México	165.5
62	García	Nuevo León	161.3
63	Veracruz	Veracruz	160.5
64	El Salto	Jalisco	160.3
65	Tecate	Baja California	157.1
66	Zapotlán el Grande	Jalisco	150.6
67	Reynosa	Tamaulipas	148.8
68	Chalco	México	146.9
69	Jiutepec	Morelos	143.1
70	Navojoa	Sonora	142.5
71	Metepic	México	138.5
72	Zinacantepec	México	138.4
73	Texcoco	México	137.0
74	Manzanillo	Colima	130.9
75	Cuautitlán Izcalli	México	130.3
76	Tultitlán	México	130.3
77	Zumpango	México	127.1
78	San Luis Río Colorado	Sonora	126.1
79	Salamanca	Guanajuato	123.1
80	Zacatecas	Zacatecas	122.1

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
81	Mérida	Yucatán	121.0
82	Tapachula	Chiapas	120.2
83	Aguascalientes	Aguascalientes	116.4
84	Tampico	Tamaulipas	114.6
85	Juárez	Nuevo León	113.4
86	Apodaca	Nuevo León	102.3
87	Cuatitlán	México	100.3
88	Xalapa	Veracruz	97.5
89	Ocotlán	Jalisco	93.7
90	Tecámac	México	92.1
91	Valle de Chalco Solidaridad	México	84.7
92	San Juan del Río	Querétaro	77.8
93	Xicoteppec	Puebla	74.4
94	Chicoloapan	México	73.0
95	Tepetzotlán	México	72.2
96	Tultepec	México	72.0
97	Toluca	México	71.5
98	Puente de Ixtla	Morelos	70.9
99	Empalme	Sonora	69.9
100	Tepatitlán de Morelos	Jalisco	69.6
101	Chapala	Jalisco	69.4
102	Boca del Río	Veracruz	68.9
103	Ahome	Sinaloa	68.4
104	Corregidora	Querétaro	67.8
105	Tequila	Jalisco	66.2
106	Jalapa	Tabasco	66.1
107	Tala	Jalisco	65.9
108	El Marqués	Querétaro	64.8
109	Sultepec	México	63.1
110	Tecomán	Colima	62.7
111	Lerma	México	62.5
112	Oaxaca de Juárez	Oaxaca	60.8
113	Huatabampo	Sonora	60.4
114	La Barca	Jalisco	60.4
115	Chihuahua	Chihuahua	60.3
116	Torreón	Coahuila	60.0
117	San Andrés Tuxtla	Veracruz	59.0
118	Tulancingo de Bravo	Hidalgo	58.1
119	Acuña	Coahuila	54.8
120	Villa de Álvarez	Colima	54.6

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
121	Autlán de Navarro	Jalisco	54.4
122	Melchor Ocampo	México	54.3
123	Chamula	Chiapas	52.2
124	Jocotepec	Jalisco	50.8
125	Chilón	Chiapas	50.6
126	Orizaba	Veracruz	47.3
127	Ahualulco de Mercado	Jalisco	46.0
128	Minatitlán	Veracruz	44.9
129	Jilotepec	México	44.7
130	Córdoba	Veracruz	44.4
131	Cosoleacaque	Veracruz	44.1
132	Lagos de Moreno	Jalisco	42.5
133	Salinas Victoria	Nuevo León	42.1
134	Poza Rica de Hidalgo	Veracruz	41.1
135	Tamuín	San Luis Potosí	40.5
136	Colón	Querétaro	40.0
137	Valle de Bravo	México	39.4
138	Lázaro Cárdenas	Michoacán	38.8
139	Bácum	Sonora	38.6
140	Sayula	Jalisco	36.4
141	Simojovel	Chiapas	35.7
142	Tianguistenco	México	35.4
143	Cocula	Jalisco	35.2
144	San Francisco del Rincón	Guanajuato	34.4
145	Pánuco	Veracruz	34.3
146	Ixtlahuacán de los Membrillos	Jalisco	34.0
147	Poncitlán	Jalisco	33.6
148	Tierra Blanca	Veracruz	33.1
149	Tamazunchale	San Luis Potosí	32.6
150	Navolato	Sinaloa	32.5
151	Tenejapa	Chiapas	31.8
152	Chimalhuacán	México	31.8
153	La Huerta	Jalisco	31.2
154	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	Veracruz	31.2
155	Tamazula de Gordiano	Jalisco	31.0
156	Mulegé	Baja California Sur	30.8
157	Matamoros	Coahuila	30.5
158	San Miguel de Allende	Guanajuato	30.4
159	Salvador Alvarado	Sinaloa	30.0
160	Acayucan	Veracruz	29.1

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
161	Villa del Carbón	México	28.5
162	Uruapan	Michoacán	28.2
163	San Pedro	Coahuila	27.7
164	Ramos Arizpe	Coahuila	27.5
165	Piedras Negras	Coahuila	27.5
166	Pueblo Viejo	Veracruz	27.4
167	Caborca	Sonora	26.9
168	San Martín Hidalgo	Jalisco	26.7
169	Unión de San Antonio	Jalisco	26.4
170	Ameca	Jalisco	26.3
171	Santa Cruz de Juventino Rosas	Guanajuato	26.0
172	Acatlán de Juárez	Jalisco	25.9
173	Motozintla	Chiapas	25.1
174	Acolman	México	24.8
175	El Higo	Veracruz	24.2
176	Etchojoa	Sonora	24.1
177	Alvarado	Veracruz	24.1
178	Arandas	Jalisco	23.7
179	Sabinas	Coahuila	23.5
180	Papantla	Veracruz	23.2
181	Valladolid	Yucatán	23.0
182	Huauchinango	Puebla	23.0
183	Tapalpa	Jalisco	22.8
184	Guanajuato	Guanajuato	22.4
185	Silao	Guanajuato	22.2
186	Comondú	Baja California Sur	22.1
187	Ixtaczoquitlán	Veracruz	22.1
188	Matamoros	Tamaulipas	22.0
189	Nava	Coahuila	21.5
190	Montemorelos	Nuevo León	21.4
191	Tenango del Valle	México	21.4
192	Zapotlanejo	Jalisco	20.9
193	San Cristóbal de las Casas	Chiapas	20.8
194	Atlixco	Puebla	20.4
195	Yahualica de González Gallo	Jalisco	20.1
196	Cuencamé	Durango	19.8
197	El Arenal	Jalisco	19.7
198	Capulhuac	México	19.7
199	Cacahoatán	Chiapas	19.5
200	Linares	Nuevo León	19.5

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
201	Tototlán	Jalisco	19.2
202	Zitácuaro	Michoacán	18.8
203	Cabo Corrientes	Jalisco	18.7
204	Tequisquiapan	Querétaro	18.6
205	Monclova	Coahuila	18.5
206	Casimiro Castillo	Jalisco	18.5
207	Zapotiltic	Jalisco	18.4
208	Catemaco	Veracruz	18.2
209	Progreso	Yucatán	18.2
210	Unión de Tula	Jalisco	18.1
211	Parras	Coahuila	17.9
212	Altotonga	Veracruz	17.9
213	Teoloyucan	México	17.9
214	Manlio Fabio Altamirano	Veracruz	17.8
215	Martínez de la Torre	Veracruz	17.6
216	Pueblo Nuevo	Durango	17.4
217	Cosamaloapan de Carpio	Veracruz	17.2
218	Ixtlahuacán del Río	Jalisco	16.9
219	Tacotalpa	Tabasco	16.5
220	Guadalupe Victoria	Durango	16.3
221	Villa Purificación	Jalisco	16.2
222	Apatzingán	Michoacán	16.1
223	Jáltipan	Veracruz	16.0
224	Badiraguato	Sinaloa	15.9
225	Atoyac de Álvarez	Guerrero	15.8
226	Amacuzac	Morelos	15.8
227	Jamay	Jalisco	15.7
228	Pátzcuaro	Michoacán	15.7
229	San Juanito de Escobedo	Jalisco	15.6
230	Ocuilan	México	15.6
231	Río Blanco	Veracruz	15.6
232	Lerdo	Durango	15.5
233	Salina Cruz	Oaxaca	15.3
234	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	Veracruz	15.2
235	Loreto	Baja California Sur	15.2
236	Tecolutla	Veracruz	15.2
237	La Piedad	Michoacán	15.0
238	Victoria	Tamaulipas	15.0
239	Paso de Ovejas	Veracruz	15.0
240	Agua Dulce	Veracruz	14.9

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
241	Zihuatanejo de Azueta	Guerrero	14.7
242	Atotonilco el Alto	Jalisco	14.7
243	Yuriria	Guanajuato	14.4
244	Tomatlán	Jalisco	14.4
245	Nextlalpan	México	14.3
246	Atlacomulco	México	14.1
247	Atoyac	Veracruz	14.1
248	Villa Hidalgo	Jalisco	13.8
249	Palenque	Chiapas	13.7
250	Compostela	Nayarit	13.6
251	Comitán de Domínguez	Chiapas	13.3
252	Emiliano Zapata	Veracruz	13.1
253	Juchitepec	México	13.1
254	Armería	Colima	13.1
255	Sinaloa	Sinaloa	12.9
256	Tizapán el Alto	Jalisco	12.9
257	Puerto Morelos	Quintana Roo	12.9
258	Cuautitlán de García Barragán	Jalisco	12.7
259	Comala	Colima	12.7
260	Amatán	Chiapas	12.6
261	El Bosque	Chiapas	12.6
262	Mezquitic	Jalisco	12.6
263	Tetecala	Morelos	12.4
264	Atenco	México	12.4
265	San Miguel el Alto	Jalisco	12.3
266	Gómez Farías	Jalisco	12.3
267	Atzacan	Veracruz	12.2
268	Huixtla	Chiapas	12.2
269	Tonalá	Chiapas	12.1
270	Nuevo Ideal	Durango	12.1
271	Ignacio de la Llave	Veracruz	11.9
272	Álamo Temapache	Veracruz	11.9
273	Chichiquila	Puebla	11.8
274	Chapa de Mota	México	11.6
275	Camerino Z. Mendoza	Veracruz	11.6
276	Rayón	México	11.6
277	San Marcos	Jalisco	11.4
278	San Sebastián del Oeste	Jalisco	11.0
279	Ciudad Valles	San Luis Potosí	10.9
280	Zimapán	Hidalgo	10.8

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
281	Puente Nacional	Veracruz	10.4
282	Bella Vista	Chiapas	10.3
283	Tecolotlán	Jalisco	10.3
284	Cuautepec de Hinojosa	Hidalgo	10.3
285	Teocaltiche	Jalisco	10.2
286	Santiago	Nuevo León	10.2
287	Tuxcueca	Jalisco	10.1
288	Coquimatlán	Colima	10.1
289	La Antigua	Veracruz	10.0
290	Cotaxtla	Veracruz	9.9
291	Zacatepec	Morelos	9.8
292	Coatepec	Veracruz	9.8
293	San Juan de Sabinas	Coahuila	9.7
294	Teocuitatlán de Corona	Jalisco	9.7
295	Tihuatlán	Veracruz	9.7
296	Banderilla	Veracruz	9.6
297	Cuquío	Jalisco	9.6
298	Ojocaliente	Zacatecas	9.6
299	Atenguillo	Jalisco	9.5
300	Chicontepec	Veracruz	9.5
301	Temascalapa	México	9.4
302	Cuerámaro	Guanajuato	9.2
303	San Gabriel	Jalisco	9.1
304	Cuauhtémoc	Colima	9.0
305	Coyomeapan	Puebla	8.9
306	Isla	Veracruz	8.9
307	Chiautla	México	8.8
308	Talpa de Allende	Jalisco	8.7
309	Teotihuacán	México	8.7
310	Choix	Sinaloa	8.6
311	Hueyapan de Ocampo	Veracruz	8.5
312	Castaños	Coahuila	8.5
313	Ozuluama de Mascareñas	Veracruz	8.4
314	Tonila	Jalisco	8.4
315	Jesús Carranza	Veracruz	8.4
316	Huatusco	Veracruz	8.3
317	Coatlán del Río	Morelos	8.3
318	Comonfort	Guanajuato	8.2
319	Quitupan	Jalisco	8.2
320	Juan Rodríguez Clara	Veracruz	8.2

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
321	Coahuayutla de José María Izazaga	Guerrero	8.2
322	Rodeo	Durango	8.1
323	Misantla	Veracruz	8.0
324	Canatlán	Durango	8.0
325	Colima	Colima	7.9
326	Tantoyuca	Veracruz	7.8
327	Aculco	México	7.7
328	Chimaltitán	Jalisco	7.6
329	Gutiérrez Zamora	Veracruz	7.5
330	San Pedro Cholula	Puebla	7.5
331	San Juan del Río	Durango	7.5
332	Ocotepc	Chiapas	7.4
333	General Cepeda	Coahuila	7.4
334	Tenosique	Tabasco	7.3
335	Tonaya	Jalisco	7.3
336	Otzolotepec	México	7.2
337	Peñón Blanco	Durango	7.2
338	Zacatlán	Puebla	7.2
339	Ixtlán del Río	Nayarit	7.2
340	Tlaquilenango	Morelos	7.1
341	Playa Vicente	Veracruz	7.0
342	Tecpatán	Chiapas	7.0
343	Juchitlán	Jalisco	7.0
344	Tres Valles	Veracruz	7.0
345	Tempoal	Veracruz	6.9
346	Ayala	Morelos	6.9
347	Tampamolón Corona	San Luis Potosí	6.8
348	Soyaniquilpan de Juárez	México	6.8
349	Juanacatlán	Jalisco	6.7
350	Fortín	Veracruz	6.7
351	Nadadores	Coahuila	6.7
352	San Rafael	Veracruz	6.7
353	Tehuacán	Puebla	6.6
354	Axochiapan	Morelos	6.6
355	General Plutarco Elías Calles	Sonora	6.6
356	Acatzingo	Puebla	6.6
357	Jalostotitlán	Jalisco	6.5
358	Indé	Durango	6.4
359	Nogales	Veracruz	6.4
360	Poanas	Durango	6.4

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
361	Santiago Papasquiaro	Durango	6.3
362	Santiago Tuxtla	Veracruz	6.3
363	Axapusco	México	6.3
364	Actopan	Veracruz	6.2
365	Angel R. Cabada	Veracruz	6.2
366	Minatitlán	Colima	6.2
367	Huejúcar	Jalisco	6.2
368	Tlalnahuayocan	Veracruz	6.1
369	Chiapa de Corzo	Chiapas	6.1
370	Pihuamo	Jalisco	6.1
371	Ixtlahuacán	Colima	6.1
372	Joquicingo	México	6.1
373	Apaseo el Grande	Guanajuato	6.0
374	Yautepec	Morelos	6.0
375	Santa Cruz Xoxocotlán	Oaxaca	6.0
376	Elota	Sinaloa	6.0
377	Santa María del Oro	Nayarit	5.9
378	Pánuco de Coronado	Durango	5.8
379	Moloacán	Veracruz	5.8
380	Madera	Chihuahua	5.8
381	Tezonapa	Veracruz	5.8
382	Lerdo de Tejada	Veracruz	5.8
383	Calakmul	Campeche	5.7
384	Mezcalapa	Chiapas	5.7
385	Mocorito	Sinaloa	5.6
386	Tuzantán	Chiapas	5.6
387	Tepeapulco	Hidalgo	5.5
388	Cerro Azul	Veracruz	5.5
389	Amatenango del Valle	Chiapas	5.4
390	Cañada Morelos	Puebla	5.4
391	Isla Mujeres	Quintana Roo	5.4
392	Vega de Alatorre	Veracruz	5.4
393	Huayacocotla	Veracruz	5.4
394	Perote	Veracruz	5.4
395	Acajete	Veracruz	5.3
396	Naranjos Amatlán	Veracruz	5.3
397	Sayula de Alemán	Veracruz	5.3
398	Vicente Guerrero	Puebla	5.2
399	Amatitán	Jalisco	5.2
400	Tepehuanes	Durango	5.2

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
401	José Azueta	Veracruz	5.2
402	Candelaria	Campeche	5.2
403	Medellín	Veracruz	5.1
404	Benjamín Hill	Sonora	5.1
405	Coxcatlán	Puebla	5.0
406	Colotlán	Jalisco	5.0
407	Calvillo	Aguascalientes	5.0
408	Tlalixcoyan	Veracruz	5.0
409	San Juan Evangelista	Veracruz	4.9
410	Aramberri	Nuevo León	4.9
411	Allende	Coahuila	4.9
412	Lázaro Cárdenas	Quintana Roo	4.9
413	La Manzanilla de la Paz	Jalisco	4.9
414	Cuitláhuac	Veracruz	4.8
415	Coatzintla	Veracruz	4.8
416	Comapa	Veracruz	4.8
417	Santiago Sochiapan	Veracruz	4.8
418	Frontera	Coahuila	4.8
419	Ocampo	Durango	4.8
420	Benito Juárez	Sonora	4.7
421	Amatlán de los Reyes	Veracruz	4.7
422	Tepetzintla	Veracruz	4.7
423	Nazas	Durango	4.7
424	Ursulo Galván	Veracruz	4.7
425	Ocuituco	Morelos	4.7
426	Tlahualilo	Durango	4.7
427	Juchique de Ferrer	Veracruz	4.7
428	Ebano	San Luis Potosí	4.6
429	Tlacuilotepec	Puebla	4.6
430	Tamiahua	Veracruz	4.4
431	San Cristóbal de la Barranca	Jalisco	4.3
432	Atengo	Jalisco	4.3
433	Soledad de Doblado	Veracruz	4.3
434	Zongolica	Veracruz	4.3
435	Santiago Ixcuintla	Nayarit	4.3
436	Salvador Escalante	Michoacán	4.3
437	Otatitlán	Veracruz	4.2
438	Jala	Nayarit	4.1
439	Tlacotalpan	Veracruz	4.1
440	Escuinapa	Sinaloa	4.1

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
441	Tuxcacuesco	Jalisco	4.1
442	Tlaltizapán de Zapata	Morelos	4.1
443	Huehuetán	Chiapas	4.0
444	Zentla	Veracruz	4.0
445	Tuxtla Chico	Chiapas	4.0
446	Cazones de Herrera	Veracruz	4.0
447	Teuchitlán	Jalisco	3.9
448	Tomatlán	Veracruz	3.9
449	Paso del Macho	Veracruz	3.9
450	Ixhuatlán del Café	Veracruz	3.8
451	Ixhuatlán de Madero	Veracruz	3.8
452	Oluta	Veracruz	3.8
453	Coyutla	Veracruz	3.8
454	Teocelo	Veracruz	3.8
455	Tuxpan	Nayarit	3.8
456	Cosautlán de Carvajal	Veracruz	3.7
457	Juárez	Coahuila	3.7
458	Candela	Coahuila	3.7
459	Los Reyes de Juárez	Puebla	3.7
460	Opodepe	Sonora	3.7
461	Nacozari de García	Sonora	3.7
462	Coapilla	Chiapas	3.6
463	Chocamán	Veracruz	3.6
464	Xico	Veracruz	3.6
465	Tolimán	Jalisco	3.6
466	Hidalgotitlán	Veracruz	3.6
467	Tlayacapan	Morelos	3.6
468	Sacramento	Coahuila	3.6
469	Guerrero	Coahuila	3.5
470	Chiautla	Puebla	3.5
471	Francisco I. Madero	Coahuila	3.5
472	Ixhuatlán del Sureste	Veracruz	3.5
473	Vicente Guerrero	Durango	3.4
474	Escárcega	Campeche	3.4
475	Tancoco	Veracruz	3.4
476	Rayón	Chiapas	3.4
477	Coscomatepec	Veracruz	3.4
478	Tampico Alto	Veracruz	3.3
479	Nautla	Veracruz	3.3
480	Tamalín	Veracruz	3.3

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
481	Texistepec	Veracruz	3.3
482	Mazamitla	Jalisco	3.3
483	Teapa	Tabasco	3.3
484	General Francisco R. Murguía	Zacatecas	3.2
485	Chinameca	Veracruz	3.2
486	Castillo de Teayo	Veracruz	3.2
487	Mariano Escobedo	Veracruz	3.2
488	Platón Sánchez	Veracruz	3.2
489	Cuichapa	Veracruz	3.2
490	Yecuatla	Veracruz	3.1
491	Zacualpan	Veracruz	3.1
492	Jalacingo	Veracruz	3.1
493	Mezquital	Durango	3.1
494	Omealca	Veracruz	3.1
495	San Martín de Bolaños	Jalisco	3.1
496	Tlalmanalco	México	3.1
497	Homún	Yucatán	3.1
498	Reforma	Chiapas	3.1
499	Ozumba	México	3.0
500	Hopelchén	Campeche	3.0
501	Chacaltianguis	Veracruz	3.0
502	Cuetzalan del Progreso	Puebla	3.0
503	Encarnación de Díaz	Jalisco	3.0
504	Chapantongo	Hidalgo	3.0
505	Ixmattlahuacan	Veracruz	3.0
506	Chalma	Veracruz	3.0
507	Sotepan	Veracruz	2.9
508	Ixtapan del Oro	México	2.9
509	Nácori Chico	Sonora	2.9
510	San Ignacio Cerro Gordo	Jalisco	2.9
511	José Sixto Verduzco	Michoacán	2.8
512	San Fernando	Chiapas	2.8
513	Naolinco	Veracruz	2.8
514	Yanga	Veracruz	2.8
515	Oteapan	Veracruz	2.8
516	Pijijiapan	Chiapas	2.7
517	Bochil	Chiapas	2.7
518	Mascota	Jalisco	2.7
519	Tantima	Veracruz	2.7
520	Atzacan	Veracruz	2.7

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
521	Benito Juárez	Veracruz	2.7
522	Ixhuacán de los Reyes	Veracruz	2.7
523	Tehuipango	Veracruz	2.6
524	Ayahualulco	Veracruz	2.6
525	Soconusco	Veracruz	2.6
526	Soledad Atzompa	Veracruz	2.6
527	Guachinango	Jalisco	2.6
528	Espinal	Veracruz	2.6
529	Tzitzio	Michoacán	2.6
530	Mecatlán	Veracruz	2.5
531	General Terán	Nuevo León	2.5
532	Acatic	Jalisco	2.5
533	Libres	Puebla	2.5
534	Chinampa de Gorostiza	Veracruz	2.5
535	Santiago Miahuatlán	Puebla	2.5
536	Temoac	Morelos	2.5
537	Santa Ana	Sonora	2.5
538	Tlacojalpan	Veracruz	2.5
539	Motul	Yucatán	2.4
540	Texcatepec	Veracruz	2.4
541	La Perla	Veracruz	2.4
542	Tequila	Veracruz	2.4
543	General Zaragoza	Nuevo León	2.4
544	Yaxcabá	Yucatán	2.4
545	Carrillo Puerto	Veracruz	2.4
546	Zaragoza	Veracruz	2.4
547	Villa Aldama	Veracruz	2.4
548	Ixcatepec	Veracruz	2.4
549	Acultzingo	Veracruz	2.4
550	Tenamaxtlán	Jalisco	2.4
551	Chiconquiaco	Veracruz	2.3
552	General Simón Bolívar	Durango	2.3
553	Temax	Yucatán	2.3
554	Benemérito de las Américas	Chiapas	2.3
555	Jilotepec	Veracruz	2.3
556	Bolaños	Jalisco	2.3
557	Uxpanapa	Veracruz	2.3
558	Lagunillas	San Luis Potosí	2.3
559	Frontera Hidalgo	Chiapas	2.3
560	Tlaquilpa	Veracruz	2.2

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
561	Totutla	Veracruz	2.2
562	Tlachichilco	Veracruz	2.2
563	Tepatlaxco	Veracruz	2.2
564	Colipa	Veracruz	2.2
565	Tenochtitlán	Veracruz	2.2
566	Hueytamalco	Puebla	2.2
567	Huejuquilla el Alto	Jalisco	2.2
568	Maltrata	Veracruz	2.2
569	Totolapan	Morelos	2.2
570	Saltabarranca	Veracruz	2.2
571	Coxquihui	Veracruz	2.2
572	Zontecomatlán de López y Fuentes	Veracruz	2.1
573	Tonayán	Veracruz	2.1
574	Rafael Lucio	Veracruz	2.1
575	Ixhuatlancillo	Veracruz	2.1
576	Atlahuilco	Veracruz	2.1
577	Jonacatepec	Morelos	2.1
578	Mecayapan	Veracruz	2.1
579	Huiloapan de Cuauhtémoc	Veracruz	2.1
580	Jamapa	Veracruz	2.1
581	Tlacotepec de Mejía	Veracruz	2.1
582	Concepción de Buenos Aires	Jalisco	2.1
583	Xoxocotla	Veracruz	2.1
584	Tlacolulan	Veracruz	2.0
585	Coacoatzintla	Veracruz	2.0
586	Jantetelco	Morelos	2.0
587	Citlaltépetl	Veracruz	2.0
588	Astacinga	Veracruz	2.0
589	Tochtepec	Puebla	2.0
590	Los Reyes	Veracruz	2.0
591	Tlaltetela	Veracruz	2.0
592	Rafael Delgado	Veracruz	2.0
593	Totatiche	Jalisco	2.0
594	Mixtla de Altamirano	Veracruz	2.0
595	Alpatláhuac	Veracruz	1.9
596	Tepetlán	Veracruz	1.9
597	Pénjamo	Guanajuato	1.9
598	Jalcomulco	Veracruz	1.9
599	Chumatlán	Veracruz	1.9
600	Coahuatlán	Veracruz	1.9

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
601	Amatitlán	Veracruz	1.9
602	Tatahuicapan de Juárez	Veracruz	1.9
603	Ilamatlán	Veracruz	1.9
604	Las Minas	Veracruz	1.9
605	San Matías Tlalancaleca	Puebla	1.9
606	Chiconamel	Veracruz	1.9
607	Timilpan	México	1.9
608	Tenampan	Veracruz	1.9
609	San Andrés Tenejapan	Veracruz	1.8
610	El Oro	Durango	1.8
611	Texhuacán	Veracruz	1.8
612	San Julián	Jalisco	1.7
613	Atlatlahucan	Morelos	1.7
614	Santa Clara	Durango	1.7
615	Magdalena	Veracruz	1.7
616	Tuzantla	Michoacán	1.7
617	Tepatlxco de Hidalgo	Puebla	1.7
618	Tuxpan	Jalisco	1.7
619	Camarón de Tejeda	Veracruz	1.7
620	San Juan de Guadalupe	Durango	1.7
621	Pichucalco	Chiapas	1.6
622	Acula	Veracruz	1.6
623	Naranjal	Veracruz	1.6
624	Carlos A. Carrillo	Veracruz	1.6
625	San José del Rincón	México	1.6
626	San Bernardo	Durango	1.6
627	Tlilapan	Veracruz	1.6
628	Apazapan	Veracruz	1.5
629	Aquila	Veracruz	1.5
630	Coneto de Comonfort	Durango	1.5
631	Coetzala	Veracruz	1.5
632	Huásabas	Sonora	1.5
633	Sochiapa	Veracruz	1.5
634	Tuxtilla	Veracruz	1.5
635	Tetela de Ocampo	Puebla	1.4
636	Acapetahua	Chiapas	1.4
637	San Juan de los Lagos	Jalisco	1.4
638	Cosalá	Sinaloa	1.4
639	Tapalapa	Chiapas	1.4
640	Espita	Yucatán	1.4

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
641	Huehuetla	Puebla	1.3
642	Tarimoro	Guanajuato	1.3
643	Chilpancingo de los Bravo	Guerrero	1.3
644	Zapotitlán de Vadillo	Jalisco	1.2
645	Matlapa	San Luis Potosí	1.2
646	Nombre de Dios	Durango	1.2
647	Quiroga	Michoacán	1.2
648	Copainalá	Chiapas	1.1
649	Tlachichuca	Puebla	1.1
650	Benito Juárez	Zacatecas	1.1
651	Doctor Mora	Guanajuato	1.1
652	Xalisco	Nayarit	1.0
653	Tenabo	Campeche	1.0
654	Venustiano Carranza	Puebla	1.0
655	Mapastepec	Chiapas	1.0
656	Palizada	Campeche	1.0
657	Mapimí	Durango	0.9
658	Naco	Sonora	0.9
659	Amacueca	Jalisco	0.9
660	Ayotoxco de Guerrero	Puebla	0.9
661	San Pedro del Gallo	Durango	0.9
662	Ario	Michoacán	0.8
663	Zacoalco de Torres	Jalisco	0.8
664	Ciénega de Flores	Nuevo León	0.8
665	General Bravo	Nuevo León	0.8
666	El Naranjo	San Luis Potosí	0.8
667	Xonacatlán	México	0.7
668	Coyotepec	México	0.7
669	Celestún	Yucatán	0.7
670	Ixtlán	Michoacán	0.7
671	Tarandacuao	Guanajuato	0.6
672	Tenampulco	Puebla	0.6
673	Ixtapa	Chiapas	0.6
674	Telchac Pueblo	Yucatán	0.6
675	San Dimas	Durango	0.6
676	Caltepec	Puebla	0.6
677	Iturbide	Nuevo León	0.6
678	Cananea	Sonora	0.5
679	Fronteras	Sonora	0.5
680	Valle de Juárez	Jalisco	0.5

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
681	Villa Corona	Jalisco	0.5
682	San Gregorio Atzompa	Puebla	0.5
683	Topia	Durango	0.5
684	Seyé	Yucatán	0.5
685	Súchil	Durango	0.4
686	Abasolo	Guanajuato	0.4
687	Mexquitic de Carmona	San Luis Potosí	0.4
688	Rosales	Chihuahua	0.4
689	Sain Alto	Zacatecas	0.4
690	San Jerónimo Xayacatlán	Puebla	0.3
691	Los Ramones	Nuevo León	0.3
692	Tepechitlán	Zacatecas	0.3
693	Albino Zertuche	Puebla	0.3
694	Quintana Roo	Yucatán	0.3
695	San Luis del Cordero	Durango	0.3
696	Hidalgo	Durango	0.2
697	Otáez	Durango	0.2
698	Los Herreras	Nuevo León	0.2
699	Baviácora	Sonora	0.2
700	Alamos	Sonora	0.2
701	General Treviño	Nuevo León	0.1
702	Sucilá	Yucatán	0.1
703	Dzidzantún	Yucatán	0.1
704	Tubutama	Sonora	0.1
705	Xayacatlán de Bravo	Puebla	0.1
706	General Pánfilo Natera	Zacatecas	0.1
707	Villa García	Zacatecas	0.1
708	Rosamorada	Nayarit	0.1

Nota: Las cifras no incluyen la deuda de los Entes Públicos Municipales. Se consideran los municipios con obligaciones financieras positivas reportadas ante la SHCP al cuarto trimestre de 2017.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información proporcionada por la SHCP.

Fuentes de Información

- Consejo Nacional de Población, Dinámica demográfica 1990-2010 y proyecciones de población 2010-2030, México, disponible en: <www.gob.mx/conapo>.
- Ley de Coordinación Fiscal, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, México, 30 de enero de 2018.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2016. Primera reforma publicada el 30 de enero de 2018.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, México, 30 de diciembre de 2015.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Disciplina Financiera de Entidades Federativas y Municipios*, México, disponible en: <<http://disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/>>.



www.cefp.gob.mx